ARN ACENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575
CONTRATO No.	839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se brindó atención y seguimiento a los acuerdos establecidos en los PDT que se encontraban en ejecución para el mes de noviembre de 2019 de los participantes asignados, para tal efecto, a través de listas de difusión, llamadas telefónicas y encuentros presenciales, se logró atender a los PPR; El mes de noviembre se termina con 37 PPR en estado activo, 34 participantes del proceso de Reintegración y 3 PER de Reincorporación, se cuenta con 62 PPR en estado culminado y 0 inactivos: en el mes de noviembre se solicitó traslado para el participante Wilson Alexander Jiménez para el GT de Pasto, el participante William Alexander Romero completa dos meses sin presentarse, por conocimiento de sus familiares se sabe que se encuentra en el municipio de La Uribe, trabajando junto con su pareja afectiva, su número de celular permanece en buzon y él tien poco contacto con sus familia, se continuará insistiendo para favorecer su atención, por otra parte el participante Luis Alfredo Ortíz también se encuentra fuera dle municipio en zona rura, no s eha presentado este mes y donde se encuentra no hay cobertura para contactarlo por celuar. Teniendo en cuenta lo anterior se logró atender el 98% de la población asignada.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para el mes de noviembre de 2019, se cuenta con la actualización del 94% de los instrumentos (encuestas de tasa de desocupación, Censo de familia y Habitabilidad), con los participantes que se encuentran activos, para este mes se solicitó actualizar el monitoreo post para diez y seis (16) participantes culminados en la encuesta de productividad y ocho (8) para la visita domiciliaria, no se ha logrado la ubicación de todos lo culminados asignados, pero en la medida que se contactan, se ha registrado en el sistema y así mismo en el SIR se relaciona los intentos que se han adelantado. Se cuenta con cinco (5) PDT en elaboración, veinte y cuatro (24) PDT en Ejecución y cinco (5) Finalizados por ciclo del PDT. Para este mes se realizó seguimiento a unidades de negocio de los participantes: Diego Mauricio Quintero y Jhon Henry Pacheco.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En el mes de noviembre de 2019, se adelantó la caracterización de cinco (5) participantes, recogiendo información actualizada, aplicando instrumentos y encuestas respectivas y estableciendo acuerdos para formular los nuevos planes de trabajo para finales de la vigencia del 2019 y comienzos de la vigencia 2020, los cuales han estado cambiando paulatinamente su estado de Elaboración a Ejecución a medida que se cumpla los tiempos y términos en el SIR. Actualmente se encuentraviente y cuatro (24) PDT en estado de Ejecución, cinco (5) en estado de Elaboración y cinco (5) evaluados por cumplimiento de ciclo de PDT, estos últimos pasaran a proceso de caracterización; la atención para hacer seguimiento a los compromisos y firma de los PDT se acordó en espacios de la Biblioteca Municipal, parque principal y domicilio de los participantes.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En los encuentros humanizantes con los PPR se realizó acompañamiento en cada una de las actividades establecidas en acuerdos, planteadas en las dferentes dimensiones, haciendo las orientaciones respectivas a nivel individual y familiar, por lo que se registró en el sistema el estado de cumplido de treinta (30) acuerdos; se abordó temas relacionados con cada una de las dimensiones planteadas por cada participante, se brindó orientación individual en especial en relación a la vinculación para la Formación al trabajo y familia; teniendo en cuenta las demas dimensiones para favorecer el acompañamiento de cada participante.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de noviembre se continúo fortaleciendo las relaciones con los principales actores estratégicos del municipio de Granada, para tal efecto, se continúa con las actividades proyectadas para la Iniciativa Territorial Comunitaria - ITC - en el barrio Villas de Granada con la Fundación Sembrando Semillas de Bendición con un grupo etario de 13 a 17 años en el tema de prevención del reclutamiento y fortalecimiento de entornos protectores con apoyo de la Pastoral Social, con relación al MERF, se viene realizando acompañamiento cada domingo con apoyo del operador Asesoría y Gestión y la IE General Santander, para inicios del mes de noviembre se continúo con la formación para el trabajo por parte del SENA para los estudantes del modelo, la cual quedo concertada para hacerlo entre semana de 6 a 10 pm. Por otra parte se ha continuado gestionando con Cofrem, quien viene aportando al desarrollo de habilidades blandas y duras a traves de cursos complementarios para los participantes y PER; Las actividades que se han desarrollado para la población de la ARN con los diferentes actores externos se ha registrado en el SIR y se han venido alimentando en la medida que se vienen concertando, planendo y ejecutando. El día sábado 17 de noviembre se da culminación a las acciones de servicio social en la biblioteca municipal de Granada con la actividad "Embelleciendo y creando espacios de Bienestar y Paz en la Biblioteca Municipal para la Comunidad", a la cual se han logrado postular 10 PPR, quienes lograron exitosamente el cumplimiento de las 80 horas para acceder a su certificado.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575	CONTRATO No.	839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Para el mes de noviembre se adelantó acciones con entidades del sector público y privado en el municipio de Granada (policía Nacional, Cofrem, Fundación Semillas de bendición, IE General Santander, Pastoral social y Alcaldía Municipal), previendo garantizar los derechos de la población que atiende la ARN y sus familias, por lo que para el cuarto trimestre, se espera continuar con actividades que brinden herramientas que faciliten el adecuado proceso de reintegración socio -económico de los participantes y sus familias a la comunidad. Se continúa gestiononando con Cofrem la inscripción a cursos complementarios para población de la ARN, participantes que recibirán el beneficio económico de FPT. En el mes de noviembre se continúa haciendo seguimiento al MERF con la IE General Santander, verificando la asistencia de la poblacion ARN, identificando así mismo las novedades de casos especiales para generar acciones que garanticen la permanencia en el modelo.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el mes de noviembre se inició con la estrategia ENCIENDETE, se desarrollo dos sesiones en las fechas del 13 y 27 de noviembre, espacio en el cual se citó a los participantes que tienen el BIE en trámite o quienes están postulados para los siguientes meses, se adelantó el primer módulo sobre plan de vida enfocado a su idea de negocio y se abordó el tema del ahorro, se proyecto una tercera sesión para exponer su idea de negocio para el ems de diciembre de 2019. po otra parte se informa que se continúa brindando orientación a las PPR con relación a la inscripción de hojas de vida con Cofrem, quienes lograron llevarla e inscribirse para acceder a la plataforma y consultar de manera frecuente las ofertas de trabajo existentes en la zona del Ariari, además mes a mes se inscriben en la oferta de FPT que brinda la entidad, posibilitando el desarrollo de habilidades blandas y duras para enriquecer su conocimiento y fortalecer la hoja de vida para acceder a mejores ofertas de trabajo. Se gestionó los BIES de las participantes Claudia Milena Rodríguez y Johana Milena Aragón para el trámite de su unidad de negocio sobre cultivo de yuca y apertura de una tienda, se entregó las carpetas corregidas del BIE a la oficina de Villavicencio de manera oportuna. El día 28 de noviembre se realiza reunión entre profesionales ARN y la Alcaldía Municipal de Granada para planear y acordar acciones con relación a la ejecución del proyecto de acuaponía para la población atendida por la ARN, se establece la fecha de capacitación inicial para la población, Se realiza seguimiento a las unidades de negocio de los participantes: Diego Mauricio Quintero y Jhon Henry Pacheco. El dia 17 de noviembre se desarrolla la feria de talentos del MERF en el IE General Santander, espacio en el cual los participantes expresaron sus habilidades artísticas y realizaron una exposicion de sus competencias y conocimientos en relación a artesanías, preparación de alimentos, postres, *productos elaborados a partir del reciclaje.*
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el mes de noviembre de 2019, se realiza el cargue de las actas de culminación del beneficio de educación por haber culminado exitosamente su bachiller, de los participantes Ernesto Martínez y Gilberto Castro, se entrega acta firmada por ellos con el certificado de bachiller y el acta de grado. Se realiza proyección de participantes que cumplen con los requisitos para culminarse en la vigencia 2020.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	El dia 17 de noviembre se culmina las acciones de servicio social - ASS - "Embelleciendo y creando espacios de Bienestar y Paz en la Biblioteca Municipal para la Comunidad", se culmina la actividad con 10 PPR, quienes lograron cumplir los objetivos estalecidos inicialmente y así mismo cumplen con la intensidad de las 80 horas para ser efectivamente aprobados a traves de los los certificados por parte de la Secretaria de Educación Municipal. El día 22, 24 y 29 de Noviembre se adelanta encuentro con las 15 personas (población ARN), quienes vienen desarrollando y participando en el encuentro sobre Mecanismos Comunitarios Protectores con el tema de Protección a los derechos de los NNAJ, ejecutándose actividades que han favorecido la reflexión y las acciones a establecer cuando se identifique casos de violencia o maltrato contra un NNAJ. El día 22 de noviembre se realiza actividad con la Fundación Sembrando Semillas con articulación de la Pastoral Social, espacio en el cual se desarrolla actividades reflexivas con los jóvenes del barrio de Villas de Granada con relación a sus derechos y prevención del reclutamiento.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Los días 14 y 15 de noviembre se realiza en las instalaciones del Hotel del Llano jornada de autocuidado en convenio con la OIM y ARN, actividad que favoreció la dinámica laboral entre compañeros, se identificaron estrategias para descargar emociones y hábitos de autocuidado para desarrollar despues de las jornadas laborales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.256.575 — CONTRATO No. 839-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA (GT. META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de noviembre de 2019, se estuvó retroalimentando la información a la oficina de Villavicencio sobre procesos que se han adelantado con los PPR (asistencias psicosociales, entrega del BIE, postulaciones de culminados, evaluación y cambio de estado de PDT, remitir avances sobre las PPR atendidas) a los cuales se les brindó respuesta oportuna por correo electrónico o enviando la documentación solicitada a la oficina de Villavicencio, se entrega informe técnico y cuenta de cobro de actividades desarrolladas para el mes de noviembre en la fecha establecida, para la respectiva revisión y aprobación del Coordinador del Grupo Territorial ARN Meta y Orinoquia. Se brinda respuesta a la matriz de los PDT que deben cambiar de estado y el día 30 de noviembre, se remite a la asesora de ruta el cronograma de actividades proyectado para el mes de diciembre de 2019. Se remite información de las actividades ejecutadas el dia 13 de noviembre con la estrategia ENCIENDETE, se adjunta listado de asistencia y registro fotográfico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el mes de noviembre de 2019, se realizó el registro de la siguiente información en el Sistema de Información para el programa de Reintegración –SIR: se registro asistencias de las actividades del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial para 37 participantes activos, uno más que se trasladó, se realizó seguimiento a cada uno de los acuerdos establecidos en cada PDT. Se ha estado actualizando los instrumentos de Hábitat, Censo de Familia y Tasa de Desocupación de los PPR que estan en proceso para que su PDT cambie de estado, Se registró novedades en el SIR en concepto de los participantes; Se registro las acciones delantadas con el post monitoreo de los culminados. se cargó la información de las ISUN correspondientes a este mes. en actores externos se realcionaron las actas y soportes correspondientes con las gestiones que se encuentran abiertas para ir avanzando en el proceso.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de noviembre de 2019, se cargó en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, documentación faltante de los PPR (Cédulas, certificados de estudio, constancias de matrícula de FA Y FPT, gestiones del BIE e ISUN, soportes de PDT para colocar en ejecución), registrando oportunamente la información, se remitió en físico las planillas de actividades desarrolladas en el marco de ruta de reintegración y reincorporación. Los BIES de las participantes CLAUDIA MILENA RODRIGUEZ y JOHAN MILENA ARAGON, se entregaron oportunamente a la oficina de Villavicencio en la primera semana de noviembre.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó revisión y verificación de la base de desembolsos correspondientes al mes de agosto de 2019 con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos, se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales en ARPA y Registro Planillas. Se diligenció las tres fichas de seguimiento de Reincorporación de los PER a cargo, para entregar a la persona encargada del programa en la oficina de Villavicencio.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Con respecto a las obligaciones se dio cumplimiento a los numerales: 1) cargue de la garantía del contrato en el SECOP II; 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 10) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP; 17) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 21) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren; 23) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato; 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos.

Olga Lucia Diossa.

OLGA LUCIA DIOSSA DIAZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Juan C. Silva M.

NOMBRE(S): **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

Fecha VoBo: 2 de diciembre 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"